

Estimadas familias.

Junto con la comunicación oficial de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, les enviamos unas apreciaciones para las familias del Colegio.

Las comunicaciones oficiales con el centro se realizarán a través de la Plataforma Educamos (o correo electrónico en caso de no disponer de acceso a la misma). Los profesores enviarán materiales y deberes o tareas para tratar de mantener rutinas y hábitos de trabajo. En Primaria serán los tutores quienes canalizarán esta información, en ESO y Bachillerato será cada profesor quien envíe los materiales.

Se recuerda que se suspenden las actividades formativas de tarde, así como las actividades extraescolares del Colegio.

Todos los profesores del centro estarán disponibles de 9 a 14, trataremos de atender las necesidades de nuestros alumnos con la mayor diligencia posible.

Se dejarán visibles las notas de la segunda evaluación a las familias de los alumnos de ESO y 1º BACH en las fechas previstas.

El Ministerio de Educación ha convocado para el día 17 de marzo con las Consejerías Autonómicas una reunión para comentar diferentes temas, entre ellos se concretará el procedimiento para las pruebas de acceso a la universidad (EBAU).

Desde el Colegio nos gustaría transmitir tranquilidad a todas las familias, así como animaros a hacer caso a las recomendaciones de las Instituciones; estos días no son unas vacaciones sino un momento para evitar que esta situación se convierta en más problemática.

Un cordial saludo.

Estimadas familias:

Mediante la presente circular os informamos de la decisión adoptada por el Gobierno de Cantabria de suspender temporalmente la actividad escolar de los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Dicha suspensión tendrá una duración inicial de quince días, desde el 16 al 29 de marzo, ambos incluidos. Si fuese necesario ampliar este plazo, se comunicaría por los cauces oficiales.

Durante este periodo de suspensión temporal de la actividad en los centros desde la Administración educativa procuraremos que el alumnado mantenga, en la medida de lo posible, sus rutinas y hábitos de estudio. Por esta razón, el personal docente pondrá a disposición del alumnado material y actividades a través de las plataformas digitales o cualquier otro medio de comunicación que los centros consideren más oportuno para llegar a todas las familias.

Serán los equipos directivos o los tutores de vuestros hijos quienes os harán llegar los materiales y la forma de comunicación con el alumnado y/o sus familias durante este periodo.

Nos encontramos en un momento excepcional que requiere de la colaboración de toda la comunidad educativa. Os agradezco, de antemano, vuestra comprensión ante las dificultades que estas medidas puedan ocasionaros.

Atentamente,

Santander, 12 de marzo de 2020

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

Marina Lombó Gutiérrez

---